

**SANTIAGO, 16 AGOSTO 2023**

**RESOLUCION N° 03050 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°01134 de 2020 que aprueba el curso Aprendizaje + Servicio; Resolución Exenta N°02607 de 2020 y lo solicitado por el Director General de Docencia mediante Memorándum N°014 de fecha 25 de julio de 2023; y

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante Resolución Exenta N°01134 de fecha 04 de agosto de 2020, se aprueba el curso "Aprendizaje + Servicio", código 070011 a través de la Unidad de Mejoramiento Docente de la Vicerrectoría Académica.

2. Que, mediante Resolución Exenta N°02607 de fecha 13 de noviembre de 2020 se aprueba la dictación de la 1ª versión del Curso Aprendizaje + Servicio, código 070011.

3. Que, mediante Memorándum N°014 de 2023, el Director General de Docencia, solicita la dictación de la 2ª versión del Curso "Aprendizaje + Servicio", código 070011.

4. Que, lo solicitado por el Director General de Docencia al Director Jurídico es procedente; por tanto



**RESUELVO:**

I. **Autorícese** la dictación de la 2ª versión del Curso "**APRENDIZAJE + SERVICIO**", código 070011, aprobado mediante Resolución Exenta N°01134 de fecha 04 de agosto de 2020, que dicta la Universidad a través de la Unidad de Mejoramiento Docente dependiente de la Vicerrectoría Académica, dirigido a Docentes de pregrado de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en las condiciones que se señalan a continuación:

Curso cerrado, dictado entre el 14 de agosto y el 30 de diciembre de 2023, para 100 participantes, con un total de 20 horas cronológicas, en modalidad E-learning.

II. El coordinador docente es el sr. Emilio Castro Navarro.

III. La descripción del curso, la duración cronológica, sus objetivos generales y específicos, contenidos, metodología y sistema de evaluación, constan en documento que signado como ANEXO 1, se acompaña a la presente resolución exenta N°01134 de 2020, entendiéndose como parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

IV. Al término del Curso los participantes que lo aprueben recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas.

V. El curso Aprendizaje + Servicio, no contempla ningún presupuesto asociado.

Regístrese y Comuníquese,

Mario  
Ernesto  
Torres  
Alcayaga

Firmado  
digitalmente por  
Mario Ernesto  
Torres Alcayaga  
Fecha: 2023.08.17  
15:58:05 -04'00'

MARISOL  
PAMELA  
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente  
por MARISOL PAMELA  
DURAN SANTIS  
Fecha: 2023.08.16  
16:31:34 -04'00'

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica  
Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
Contraloría Interna  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
Dirección Jurídica  
Dirección General de Docencia  
Unidad de Mejoramiento Docente (UMD)  
Unidad de Títulos y Grados  
Unidad de Control de Presupuesto  
Coordinador Sr. Emilio Castro Navarro

**PCT**  
PCT/ppp

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
METROPOLITANA  
.....  
DOCUMENTO TOTALMENTE  
TRAMITADO